



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1357/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus Unidades Administrativas.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo quinto del Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 235, Jefe/a de Sección de Gestión de los Servicios, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se añaden las Clases de Especialidad 200223 y 201223 y se modifica el apartado Características a “Funciones propias del puesto en materia de organización y gestión de los servicios”.

- Puesto número R.P.T. 18703, Jefe/a de Sección de Bienes Homologados, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se añaden las Clases de Especialidad 200111, 200223, 201111 y 201223.

- Puesto número R.P.T. 38709, Jefe/a de Sección de Homologación de Servicios y Obras, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica el apartado de Administración Pública a “A1-A4” y se añaden las Clases de Especialidad 200223 y 201223.

- Puesto número R.P.T. 38694, Jefe/a de Sección de Contratación Centralizada y Gestión del Catálogo, adscrito a la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, se modifica el apartado de Administración Pública a “A1-A4”.

Segundo.— La presente orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 30 de julio de 2018.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**